

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017, el **presupuesto pagado** de **Centros de Integración Juvenil, A.C.** (CIJ) fue de 698,682.6 miles de pesos, cifra inferior en un 1.0% con relación al presupuesto aprobado por 705,856.8 miles de pesos, la variación corresponde a los rubros de Servicios Personales (4.7%), reducciones líquidas por medidas de austeridad y lineamientos de cierre, así como por la no captación de ingresos propios por un importe de 1,587.1 miles de pesos en el Gasto de Operación y 38.0 miles de pesos de recursos propios no ejercidos los cuales se registran en el rubro de disponibilidad final del ejercicio.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado, fue menor al presupuesto aprobado en 1.0%. El comportamiento por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales**, se registró una disminución de gasto pagado de 4.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de las reducciones líquidas de las siguientes adecuaciones presupuestarias: 2017-12-513-118, en el concepto medidas de racionalidad y austeridad en servicios personales y en atención a las disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior establecida en el oficio 307-a.-0089 con fecha 12 de enero de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adecuación 2017-12-510-4043, transferencia de recursos disponibles de partidas del Capítulo de Servicios Personales al Gasto de Operación que fue autorizada mediante los oficios 315-A-2412 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A.-2261 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adecuación 2017-12-513-5768, 2017-12-513-6603 y 2017-12-513-6697 por el concepto reasignaciones Presupuestarias y medidas de cierre de Servicios Personales (seguridad social), en cumplimiento al oficio 307-A.-3776 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 12 de octubre de 2017 referente a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017; adecuación 2017-12-513-6108 por concepto de restitución de remanentes de paquete salarial en cumplimiento al oficio 307-A.-3776, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 12 de octubre de 2017, respecto a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017; adecuación AF-DG-12-00686, AF-DG-12-00739, 017-12-513-6564, con la finalidad de transferir los recursos presupuestales disponibles a las partidas que de origen presentaron un comportamiento deficitario y hacer frente a las presiones de gasto, dicho movimiento se ampara en lo establecido en el oficio 307-a.-4447, de fecha 27 de agosto de 2012, y se ratifica con los oficios 307-a.-0335 de fecha 2 de febrero de 2017, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 315-a-0337 de fecha 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adecuación 2017-12-513-6698, por el concepto reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios de personales en cumplimiento al oficio 307-A-3776, emitido por Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 12 de octubre de 2017, esto en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.

- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación**, el presupuesto aprobado registró un presupuesto pagado mayor en 38.9%, debido a la ampliación de recursos propios excedentes autorizados para su ejercicio, movimientos netos compensados en el que se transfirieron recursos del capítulo 1000 al gasto de operación, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros**, el presupuesto aprobado registró un gasto pagado menor en 13.5%, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario como son materiales y artículos de oficina, material didáctico, material de limpieza, combustible para vehículos destinados a servicios públicos, vestuarios y blancos.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales**, en comparación con el presupuesto aprobado fue mayor en 69.7%, debido principalmente por las adecuaciones internas y externas realizadas con el fin de cubrir el déficit presupuestario de diversas partidas, los recursos ampliaron los conceptos de mantenimientos a equipo, muebles e inmuebles de la institución, pasajes y viáticos para la supervisión de las 117 unidades operativas, así como para la realización por parte del equipo médico-técnicos de actividades extramuros, principalmente.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado fue menor en 10.6% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por pagas de defunción.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017, CIJ ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda, considera la función 3 Salud y la tercera, la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social**, concentró el 97.9% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 0.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de Centros de Integración Juvenil, A.C.
 - A través de la **función 3 Salud**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, Centros de Integración Juvenil, A.C., atendió a 155,039 personas en consulta externa (pacientes y familiares), 65,665 en preconsulta, de nuevo ingreso 64,369; continúan de años anteriores 19,841 y 5,164 fueron reingresos de pacientes. Esta atención se brindó a partir de la realización de 386,662 acciones terapéuticas. En tanto que en servicios hospitalarios se atendió a un total

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2017

de 5,673 pacientes, de los cuales 1,458 fueron de nuevo ingreso, 189 corresponden al año anterior y 249 fueron reingresos. Adicionalmente asistieron a las actividades terapéuticas, como apoyo al tratamiento 3,777 familiares.

- En lo que respecta a Actividades Preventivas, se implementaron estrategias como jornadas preventivas y eventos comunitarios, en coordinación con diversos sectores de la sociedad, logrando los siguientes resultados: se efectuaron 526,823 acciones de prevención de las adicciones, logrando la atención de 10,240,645 personas. Cabe resaltar el trabajo preventivo realizado con padres y madres de familia, docentes y otras personas estratégicas en los procesos de socialización de los adolescentes y adultos jóvenes

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69 fracción IV, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de CIJ en 2017.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		5	702,886.06
M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.	5	702,886.06

FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C. (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,147,614	2,147,614	2,590,845.46		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,468,128	1,468,128	5,096,916.96		
Dirección de Área	976,335	976,335	6,819,749.52		
Subdirección de Área	502,743	502,743	9,827,702.42		
Jefatura de Departamento	442,908	442,908	46,567,297.92		
Enlace (grupo P o equivalente)	182,155	182,155	2,603,798.04		
Operativo					
Base					
categorias	10,252.00	47,395.00	470,449,527.28	57,270,978.00	15,191,117.97

FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.